

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27885** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS FUENSAN, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, secretaria judicial del juzgado de lo social número 1 de Ávila

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución núm. 49/09 seguido en este juzgado a instancia de María del Carmen Tejedor Fernández y otro contra la ejecutada Construcciones y Reformas Fuensan, S.L., se ha dictado auto de fecha 1 de septiembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 11.882,83 euros de principal y 2080 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 10 de septiembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090066508-1